

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

Palacio de Justicia Oficina 604

AVISO DE REMATE

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
TOLIMA**

AVISA

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA" cesionario GILBERTO PANIAGUA RIVERA contra HEREDEROS INDETERMINADOS DEL Sr. CESAR CALLEJAS RESTREPO, radicado bajo el numero 73001400300420180025900, mediante auto de fecha 9 de julio de 2020, señaló el día 3 de septiembre de 2020, a las 8 a.m. a efectos de llevar a cabo diligencia de remate del bien embargado, secuestrado y avaluado dentro del mismo a saber.

EL BIEN A SUBASTAR ES EL SIGUIENTE:

Se trata de un bien inmueble casa – lote, ubicado en la cra 7ª. No. 6-60/68 , área urbana del municipio de Lérída, distinguido con matricula inmobiliaria 055-0011515 hoy 352-0011515 con ficha catastral No. 01-01-032-0001-000 y con un área de 126.49 mts2.

La casa cuenta con dos plantas, construcción parte en concreto y ladrillo a la vista lacado, techos parte en teja de zinc y teja de barro cocido, con cielo rasos parte en machimbre y láminas de madeflex, cerchas en madera, con paredes pañetadas y pintadas, consta de puerta de ingreso en madera y portón doble puerta de garaje en madera y marco metálico, salón que hace las veces de oficina de recepción con módulo para servicio de cajero, al lado derecho tres (3) habitaciones que hacen de: 1. Consultorio para toma de citologías, 2. Consultorio No. 1/ atención discapacitados, 2. Consultorio para odontología , todas tres con puertas de madera. Al lado izquierdo tiene dos cuartos muy pequeños cada uno con puertas metálicas pequeñas, que funciona como depósito de residuos peligrosos y el otro de residuos no peligrosos. Tambien hay allí dos habitaciones cada una con puerta en madera, ventana metálica y vidrio: una se habilitó como farmacia, la otra es cocina integral enchapada, donde allí mismo se adapto una oficina y una bodega pequeña para archivo; seguida a esta se encuentra el patio con puerta pequeña metálica de acceso, con piso embalsamado

sin techo, se encuentra en éste lavadero y alberca. Al lado izquierdo dentro del patio hay una habitación que hace las veces de bodega de elementos varios con puerta y ventana pequeñas y metálicas con vidrio; encerrado el patio en paredes a una altura de 3 mts aproximadamente. En el hall de ingreso, al fondo de este hay una columna en ladrillo a la vista, y unas escaleras de doble nivel en baldosa y granito con pasamanos metálicos, de acceso al segundo piso, donde hay dos habitaciones que hacen de consultorio medico y el otro consultorio de prevención y un hall que tiene dos ventanales grandes en L, en madera y vidrio.

La publicación del remate se hará de conformidad con el art. 450 del C. G. del Proceso.

La presente subasta se adelantará en cumplimiento a las previsiones que trata el art. 452 del C. G. Proceso

AVALUO: El bien antes descrito fue avaluado en la suma de \$112.734.550.oo.

POSTURA: Será postura admisible la que cubra el 70% del avaluo del bien dado a rematar, previa consignación del cuarenta (40%) por ciento del mismo, de acuerdo al artículo 451 del Código General del Proceso

LICITACION: Iniciará a la hora indicada y cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la audiencia.

El bien se encuentra a cargo de la secuestre MARTHA EDITH SUAREZ FARFAN, quien se localiza en la manzana 3 casa 14 barrio Protecho del Municipio de Lérída Tolima.


JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria